

PLIEGO

Anuncio de licitación

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1997, el pliego de cláusulas administrativas particulares para adjudicar el contrato de suministro relativo a "Adquisición de vehículo Citroën ZX Policía Local", se somete el mismo a información pública por plazo de cuatro días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Igualmente, y según lo determinado en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación, la cual quedará aplazada en el supuesto de que se presentasen reclamaciones y/u observaciones contra el pliego de referencia, hasta su resolución.

1.-Entidad adjudicadora

Organismo: Ayuntamiento de Pliego.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.-Objeto del contrato

La "Adquisición de un vehículo Citroën ZX Policía Local".

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4.-Base o tipo de licitación

El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación, asciende a un total de 2.397.685 pesetas.

5.-Garantías

Provisional: 47.954 pesetas.

Definitiva: 95.908 pesetas.

6.-Obtención de documentación e información

En la Secretaría General del Ayuntamiento de Pliego, con domicilio en calle Federico Balart, número 1, C.P. 30176 Pliego (Murcia), teléfono (968) 66 63 21, y telefax (968) 66 65 07.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Fecha presentación de las ofertas.

7.-Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

Fecha: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", si el último día del plazo fuese sábado, o festivo, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

4.-Lugar de ejecución: Municipio de Pliego.

5.-Plazo de ejecución: Dos meses.

6.-Nombre y dirección a las que deben enviarse las ofertas: Secretaría del Ayuntamiento de Pliego (Murcia).

7.-Fecha límite de recepción de ofertas: El día en que se cumplan veintiséis contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

8.-La apertura de ofertas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del quinto día hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en acto público, y si es sábado será el siguiente hábil.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

9.-Garantía provisional y definitiva: Los licitadores acreditarán la constitución en la Caja de la Corporación, a disposición del Ayuntamiento, de una garantía provisional de setenta y dos mil cuarenta y siete pesetas (72.047 pesetas), equivalente al 2 por 100 del presupuesto establecido como base de licitación, en la forma dispuesta en el pliego de cláusulas administrativas.

El adjudicatario está obligado a constituir una garantía definitiva por el importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, que habrá de establecerse a disposición del Ayuntamiento en la forma prevista para la garantía provisional.

10.-Criterios de selección y modelo que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los criterios que han de servir de base para la adjudicación, son los siguientes relacionados por orden decreciente de la importancia que se le atribuye:

- a) Precio de licitación.
- b) Mejora en la calidad de los materiales a utilizar.
- c) Plazos de ejecución.
- d) Soluciones técnicas que mejoren el Proyecto.
- e) Acabados que mejoren la estética y la conservación.

La proposición se presentará en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, los documentos indicados en la base 16.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Pliego, 2 de abril de 1997.—El Alcalde, Manuel Huéscar Valero.

Lugar: En el Registro General del Ayuntamiento (Casa Consistorial, calle Federico Balart, número 1 - C.P. 30176 Pliego (Murcia), en mano, de 9 a 14 horas.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la proposición, en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

El Registro General acreditará la recepción del referido telegrama, con indicaciones del día de su expedición y recepción.

Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula XI del pliego de condiciones particulares que rige la contratación.

8.-Apertura de ofertas

Lugar: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Fecha: El quinto día hábil natural siguiente a la apertura del sobre de la documentación, si fuere sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Hora: A las trece horas.

9.-Modelo de proposición

El especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10.-Otras informaciones

Se contienen en el pliego de cláusulas administrativas particulares y memoria descriptiva que lo acompaña, y que se somete a información pública a través del presente anuncio.

11.-Gastos de anuncios

Serán de cuenta del adjudicatario.

Pliego, 2 de abril de 1997.—El Alcalde, Manuel Huéscar Valero.

Número 5191

SAN PEDRO DEL PINATAR

Contratación de Obras

1.-Objeto.-La contratación mediante concurso, por el procedimiento abierto de la obra de "Abastecimiento y saneamiento en Los Revoltones".

2.-Tipo de licitación.-9.235.556 pesetas.

3.-Presentación de plicas.-Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de trece días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", en el Negociado de Contratación, segunda planta del Excmo. Ayun-

tamiento de San Pedro del Pinatar (caso de ser sábado se prorrogará al inmediato día hábil).

4.-Apertura de plicas.-A las doce horas del siguiente día señalado en la cláusula anterior, en la Sala de Juntas, segunda planta del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (caso de ser sábado se prorrogará al inmediato día hábil).

5.-Expediente.-Se encuentra de manifiesto para su examen en el Negociado de Contratación.

6.-Proposición económica.-El modelo consta en el expediente a disposición de los interesados.

San Pedro del Pinatar, 17 de marzo de 1997.—El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

Número 5193

CIEZA

Anuncio de adjudicación de obras

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas y 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace público que la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1997, ha adjudicado, en procedimiento abierto mediante subasta a la mercantil Aplicaciones y Construcciones Hernández, S.L., con C.I.F. B-30.470090, la ejecución de las obras "Restauración de la torre de la Iglesia de la Asunción", por el precio de 13.719.337 pesetas.

Cieza, 3 de abril de 1997.—El Alcalde, Francisco López Lucas.

Número 5190

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

A N U N C I O

Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Estudio de la Unidad de Ejecución 1 del Estudio de Detalle 2 carretera de Alicante (1226GC96)

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 1997, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 1.ª del Estudio de Detalle 2 carretera de Alicante, presentado por la mercantil Jumon, S.A.

Contra el mencionado acuerdo se podrá formular recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente día al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Administración.

Murcia, 26 de marzo de 1997.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.